



MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Intervención de El Salvador
Sesión Sustantiva de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas
Debate General

Nueva York, 07 de abril de 2025

Señor Presidente,

Permítame comenzar extendiendo una cordial felicitación por su elección para presidir los trabajos de la Comisión en el segundo año del ciclo trienal. Para América Latina y el Caribe, una región comprometida con el desarme, la no proliferación y la seguridad internacionales, es un honor ver a la República de Paraguay presidir nuestros trabajos. Le auguramos mucho éxito en sus labores y reiteramos la buena disposición de El Salvador para colaborar en nuestras importantes tareas.

Mi país otorga una importancia central a los trabajos de la Comisión, ya que consideramos que esta desempeña un papel crucial en la discusión de aspectos relevantes sobre desarme, no proliferación, control de armas y los desafíos actuales y emergentes para la seguridad internacional en todos sus dominios.

Señor Presidente,

El Salvador acoge con agrado el segundo año de deliberaciones de la Comisión. En cuanto a los trabajos del **Grupo Uno**, queremos señalar que, para El Salvador, la generación de recomendaciones para lograr el objetivo del desarme nuclear y la no proliferación de armas nucleares constituye una deuda pendiente, no de la Comisión en sí, sino de las Naciones Unidas. Esto se debe a que el desarme nuclear es una deuda fundacional de la organización. A razón de lo anterior, mi país expresa su preocupación por la creciente falta de acuerdos en foros como las Conferencias de Revisión del Tratado de No Proliferación Nuclear.

Para mi país, la falta de acuerdos sobre desarme nuclear socava la arquitectura internacional de desarme y no proliferación y pone en riesgo la credibilidad de las Naciones Unidas. Sin embargo, seguimos participando de manera constructiva en estos procesos y hemos acogido con interés el nuevo ciclo de revisión del TNP como una oportunidad para redirigir el rumbo del Tratado. No obstante, reiteramos que sin avances equilibrados y sustantivos en los tres pilares del Tratado de manera conjunta, seguiremos observando desequilibrios en su implementación y vacíos en su complementariedad, lo que inevitablemente conducirá a fracasos y retrocesos en los acuerdos alcanzados.

Mi país valora la labor de la Comisión de Desarme como un órgano inclusivo donde los Estados Miembros de las Naciones Unidas tienen la oportunidad de intercambiar con aquellos que no son parte



MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

del TNP. Desde nuestra perspectiva, esta es una oportunidad única para discutir las acciones que nos acercan al objetivo del desarme nuclear.

Sobre el ambiente geopolítico, observamos con preocupación cómo el aumento de las tensiones geopolíticas actuales se traduce en reconfiguraciones de los entendimientos de seguridad, incluidas las aseguranzas derivadas del uso o amenaza del uso de armas nucleares. No obstante, El Salvador está firmemente convencido de que el único camino hacia un mundo libre de armas nucleares es su eliminación completa, verificable, irreversible, no discriminatoria y transparente.

Por lo tanto, mi país hace un llamado a los Estados que aún no son parte del Tratado para la Prohibición de las Armas Nucleares a firmar y/o ratificar este importante instrumento, que complementa el Tratado sobre la No Proliferación y fortalece la estructura internacional de desarme nuclear, que acaba de concluir con éxito su Tercera Reunión de Estados Parte. El Salvador continuará trabajando de manera decidida en pro del objetivo de la universalización del TPAN, un imperativo ético y humanitario de nuestra era.

Igualmente, reafirmamos nuestro compromiso con el Tratado sobre la Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCEN) y su moratoria tácita sobre la realización de estos ensayos. No obstante, seguimos abogando por su entrada en vigor.

Sobre el establecimiento de zonas libres de armas nucleares, para mi país estas zonas son un paso fundamental hacia el desarme nuclear y, por lo tanto, alentamos su implementación en las regiones donde aún no existen.

Además, reiteramos nuestro interés en continuar promoviendo doctrinas alternativas a la disuasión nuclear, las cuales proveen un falso sentido de seguridad y aumentan los riesgos de proliferación, lo que a su vez obstaculiza los avances hacia el desarme nuclear.

Respecto de los trabajos del **Grupo Dos**, El Salvador tiene la enorme responsabilidad de continuar presidiendo la elaboración de recomendaciones sobre entendimientos comunes relacionados con las tecnologías emergentes en el contexto de la seguridad internacional.

El Salvador reconoce que los rápidos avances en tecnologías emergentes y otras tecnologías que impactan de manera decisiva la seguridad internacional requieren un enfoque integral y constante. Consideramos que el año pasado, los trabajos del Grupo se centraron en establecer los conocimientos básicos necesarios para el desarrollo de nuestras labores. Esto, en coordinación con las intervenciones de otros presidentes de grupos que abordan temas de tecnologías y seguridad internacional, brindó un buen inicio para nuestras tareas.

Mi país considera que los trabajos del año inicial y de este segundo año sentarán las bases para la formulación de recomendaciones efectivas.



MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

De antemano, agradecemos el espíritu constructivo de las delegaciones y auguramos un buen año de discusiones. El Salvador reitera su compromiso con las labores de la Comisión de Desarme y espera que nuestras deliberaciones proporcionen recomendaciones que nos acerquen al objetivo del desarme y la no proliferación de armas nucleares, así como recomendaciones efectivas sobre las tecnologías emergentes en el contexto de la seguridad internacional.

Muchas gracias.